



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENTINO BLANCO
EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER



PROYECTO TRANSVERSAL

EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

EL ZULIA

NORTE DE SANTANDER

2025



1. CARACTERIZACION Y LECTURA DEL CONTEXTO

El proyecto transversal sobre “LA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA”, surge como necesidad de desarrollar y fortalecer en los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades que les permita comprender el entorno económico y financiero, con el fin de tomar decisiones informadas, autónomas y responsables.

Para cumplir con este propósito, el proyecto busca capacitar como mínimo las siguientes competencias:

- Manejo adecuado de sus finanzas personales
- Conocimiento de los productos y servicios financieros disponibles en el mercado nacional.
- Reconocimiento y ejercicio de sus derechos como consumidor financiero.

La Educación Económica y financiera (EEF) como proyecto pedagógico en las instituciones educativas se implementa como una estrategia Nacional adoptada después de observar y evaluar el comportamiento, conocimiento y hábitos económicos y financieros de personas y regiones de los diferentes estratos socio-económicos en Colombia.

Este proyecto educativo se implementa como una forma de ordenar y estandarizar los conceptos y las competencias para la toma de decisiones en el campo financiero, por lo tanto, se crea la Educación Económica y Financiera para que sea enseñada a los niños, niñas y jóvenes en edad escolar.



El presente permite al estudiante en el ámbito escolar, además del saber, contar con habilidades para proceder y obtener resultados de sus propias acciones comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas; para lo cual se le motivará y se le documentará sobre el contexto, logrando con ello que al seleccionar una problemática, éste diseñe propuestas, se sensibilice y realice su desarrollo conceptual desde las áreas, obteniendo como resultado la capacidad de entender y socializar las relaciones entre la realidad económica que se quiere comprender y la ciencia económica.

2. PROBLEMÁTICA

La I.E.R Florentino Blanco, ubicado en el municipio de El Zulia, Norte de Santander, presenta un alto nivel de desempleo en las familias, así como una alta prevalencia de desplazamiento forzado, lo que hace que la situación económica del contexto asociado sea desfavorable. De ahí la necesidad de formar en EDUCACION FINANCIERA y ECONOMIA SOLIDARIA.

De acuerdo a un estudio realizado en el año 2010 por el Ministerio de Hacienda y crédito público, el Ministerio de Educación Nacional, el Banco de la República, la superintendencia financiera de Colombia, el Fondo de garantías de instituciones financieras, el Fondo de Garantías de Entidades cooperativas y el auto regulador del mercado de valores, se encontró que había desconocimiento y desinformación generalizados en la población colombiana en temas básicos de economía y finanzas. Que las competencias para la toma de decisiones eran muy escasas y que se orientaba principalmente hacia la obtención de créditos de *egotismo*, la gota a gota, el crédito con amigos, vecinos y familiares. También se encontró que mientras la utilización del crédito informal es generalizada y similar en todos los



estratos, el uso del crédito formal aumenta a medida que se asciende en el estrato. Es así como se detecta en el ciudadano colombiano a través del estudio realizado: Dificultades para decidir de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y por ende el de la comunidad.

Dificultades para administrar racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que se tienen a su disposición para afrontar los cambios de su entorno.

Incapacidad para planear las metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largo plazo, que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenece el individuo.

3. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La propuesta del presente proyecto surge con el objeto de aunar esfuerzos para proponer estrategias y acciones que promuevan el diseño e implementación de un Programa de Educación Económica y Financiera, con miras a fortalecer una Estrategia Nacional, acorde con la Política Educativa del Ministerio de Educación Nacional.

Para el 2025, se quiere implementar el proyecto Educación Económica y Financiera en todas las sedes de la I.E.R Florentino Blanco, con la finalidad de incentivar en los estudiantes habilidades y alcanzar competencias relacionadas al manejo de dinero.



4. PROPUESTA PEDAGÓGICA

4.1 OBJETIVOS

4.2 OBJETIVO GENERAL

Promover en los estudiantes de la Institución Educativa Rural Florentino Blanco, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para tomar decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad, prevención, salud ocupacional y sostenibilidad financiera.

4.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Formar ciudadanos para la comprensión de las políticas sociales y económicas.



Favorecer el desarrollo de competencias que, a mediano y largo plazo, muestren efectos positivos sobre el bienestar individual, social y el crecimiento económico del país.

Propender la toma de mejores decisiones a lo largo de su vida, evitando crisis personales y/o familiares.

Contribuir al reconocimiento y materialización de los derechos sociales y económicos de los ciudadanos.

Generar oportunidades de integración eficiente en la economía elevando los niveles de vida y socioeconómico.

4.4 MARCO TEÓRICO

La definición de Educación Económica y Financiera debería incorporar una visión integral del individuo, no solamente en sus actividades como consumidor financiero sino como ciudadano en general, y como agente económico. En este sentido, los objetivos de la estrategia no se alcanzan por la vía exclusiva de la bancarización de grupos cada vez más amplios de la sociedad, aunque se apoya en ella; requiere una articulación con la educación formal, se fortalece con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, y debe integrarse con las labores de instituciones públicas y privadas relacionadas con los campos tributario, pensional, mercantil y jurídico.

La definición del concepto educación-alfabetismo económica y financiera se constituye entonces en una guía para generar consenso, unificar criterios y establecer pautas para la consecución de objetivos en términos de alcance, efectividad y asignación de recursos, requisitos fundamentales para la puesta en marcha de una estrategia Nacional para promoverla. Según lo expuesto hasta



ahora, la EEF (Educación Económica y Financiera) puede verse como una herramienta para impulsar competencias que hacen parte del alfabetismo económico y de la integración social.

Actualmente disponemos de importantes avances teóricos y audiovisuales que incluyen el desarrollo de definiciones que pueden servir como marco de referencia para el diseño de estrategias y programas en este campo.

4.5 MARCO LEGAL

En Colombia la legislación Nacional contempla temas directamente relacionados con la EEF (Educación Económica y Financiera) tanto en el ámbito de la educación formal como de la educación para el trabajo y el desarrollo humano:

En cuanto a la educación formal, la justificación legal se origina en el Artículo 31 de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), en el cual se incluyen las ciencias económicas entre las áreas fundamentales y obligatorias de la educación media secundaria: “para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía”.

Por otra parte, el artículo 31 de la Ley 115 de 1994 también se refiere al “desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.

A partir de 1998 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) publica los lineamientos y estándares de las diferentes áreas básicas, en los que se hace evidente el objetivo de desarrollar competencias básicas y ciudadanas que se consideran importantes para la formación de ciudadanos con mayor capacidad de



hacer mejor uso de los recursos económicos disponibles, tomar decisiones acertadas sobre su vida y ser socialmente.

La Reforma Financiera de 2009 (Ley 1328) establece, en varios artículos, que las instituciones del sector financiero, tanto las de carácter público como las privadas, deben procurar una adecuada educación e información financiera de los consumidores.

EL Decreto 457 de 2014, Por el cual se organiza el sistema administrativo para la educación económica y financiera, se crea la comisión intersectorial y se dictan otras disposiciones.

La Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014) asignó al Ministerio de Educación Nacional (MEN) definir las competencias básicas que deberían tener los estudiantes sobre la Educación Financiera Colombiana.

5. ACTORES Y PARTICIPACIÓN

5.1 INTERSECTORIALIDAD:

5.1.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

El presente proyecto transversal será desarrollado con población la estudiantil de la I.E.R Florentino Blanco, del municipio de El Zulia, Norte de Santander.

5.1.2 BENEFICIARIOS INDIRECTOS

La sociedad del futuro conformada por este grupo de estudiantes y los demás jóvenes de los colegios que también, se encuentren desarrollando este proyecto en beneficio de las futuras generaciones.



5.2 INTERDISCIPLINARIEDAD:

EJE TEMÁTICO

- CONCEPTOS DE ECONOMÍA

Indicadores económicos

- CONCEPTOS FINANCIEROS

Presupuestos

El ahorro y la inversión

Manejo de deudas

El sistema financiero



5.3 INTERINSTITUCIONALIDAD:

5.3.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Solicitud con entidades financieras para llevar a cabo charlas dirigidas y actividades lúdico- pedagógicas y virtuales dirigidas a los estudiantes de los diferentes grados.

5.3.2 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Trabajo coordinado con los estudiantes de los diferentes grados y sedes de la Institución Educativa Rural Florentino Blanco.

5.3.3 ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN

Programación de las videoconferencias dirigidas por los funcionarios de las entidades financieras vinculadas al proyecto.

Destinación de dos horas de clases para llevar a cabo las actividades programadas en el proyecto.

5.3.4 RECURSOS

5.3.4.1 RECURSOS HUMANOS

- Rectora
- Docentes responsables del Proyecto.



- Ponentes miembros de las entidades financieras.
- Estudiantes de la I.E.R. Florentino Blanco.
- Docentes encargados de la hora de clase en el momento de la charla.

5.3.4.2 RECURSOS FÍSICOS

- Aulas de clase de la institución.
- Equipos de sonido y amplificación.
- Proyector de video
- Fotocopias con el contenido de cada charla dirigida.
- Redes sociales institucionales

5.3.4.3 RECURSOS FINANCIEROS

• Fotocopias	\$ 200.000
• Refrigerios a ponentes	\$ 50.000
• Transporte deponente	\$ 100.000
• Total	\$ 350.000

5.4 EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Se realizará el último viernes programado en el cronograma, en el cual se aplicará una encuesta a los estudiantes para dar su opinión sobre lo desarrollado y aprendido.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENTINO BLANCO
EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER



Entre los miembros responsables del proyecto, se realizará un análisis sobre los pros y los contras hallados en su ejecución, con el fin de mejorar su calidad a futuro.

5.5 RESPONSABLES

Los docentes responsables de ejecutar el presente proyecto:

Todos los docentes que ejecuten el proyecto en el aula.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL FLORENTINO BLANCO
 EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER



ACTIVIDADES	MES								RESPONSABLES	
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE		
1. GESTIÓN DE ACTIVIDADES										
Solicitud de vinculación de las empresas al proyecto educativo.	1 al 5									Rector, miembros del proyecto.
2. SENSIBILIZACIÓN DEL PROYECTO										
Trabajo con los estudiantes en el aula		2	7	4	13	3	1	5		Coordinadores, docente de las charlas.
3. EJECUCIÓN										
Conceptos de economía		2								Docente encargado
Indicadores económicos		2								Docente encargado
Conceptos financieros			7							Docente encargado
Presupuestos			7							Docente encargado
El ahorro y la inversión				4						Docente encargado
Manejo de deudas					13					Docente encargado
El sistema financiero						3				Docente encargado
4. EVALUACIÓN Y CLAUSURA										
Informe de resultados							1			Rector, miembros del proyecto.
Aplicación de la encuesta								5		Invitados y Representante del sector comercial del municipio



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENTINO BLANCO
EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER**



INFORME FINAL DE GESTION:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENTINO BLANCO
EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER



6. ANEXOS: REGISTRO FOTOGRAFICO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENTINO BLANCO
EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENTINO BLANCO
EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER





**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENTINO BLANCO
EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER**

